

Capacitación en Ambiente Ley Yolanda (27.592)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional

MÓDULO

Edificios Públicos Sostenibles (EPS) o... ¿Cómo habitar la Administración Pública Sostenible (APS)?

Curso: Capacitación en Ambiente. Ley Yolanda (27.592)

Autora: Arq. María Alejandra Olivarez

Unidad de Auditoría Interna

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación

SIGUIENTE

Temario

1

¿Cómo habitar la Administración Pública Sostenible (APS)?

2

Desafíos

3

La Administración Pública Sostenible es tendencia

4

De los dichos a los hechos. ¿Cómo operativizar la sostenibilidad en la AP?

5

La normativa que ya sirve de base

6

Identificar, medir, planificar, ejecutar, revisar y perfeccionar

7

Clave del éxito #APS

8

Conclusión y cierre

SIGUIENTE

Tema N° 1 - ¿Cómo habitar la Administración Pública Sostenible (APS)?

Primero, un poco de historia...



Cuando hablamos de **habitar** lo decimos considerando un término más amplio que va desde nuestros cuerpos, hacia los espacios asociados a nuestras casas, al espacio público, a la movilidad, a los lugares de trabajo, en síntesis: a donde se nos permite desarrollar nuestra vida cotidiana en las distintas esferas que la componen:



Actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, las cuales normalmente suponen una remuneración en forma de salario.



Actividades no remuneradas que realizan las personas de una unidad de convivencia para el cuidado de ellas mismas, para los integrantes de la familia o para una familia ajena. Llamadas también actividades domésticas, son las relacionadas con proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado.



Actividades relacionadas con el desarrollo personal e intelectual de cada persona. Se encuentran dentro de esta esfera la vida social, los deportes, el ocio, el tiempo libre, las aficiones, etc.



Acción para la fundamentación y conservación de la comunidad política. Crea las condiciones para la continuidad de las generaciones, para el recuerdo y para la historia. Son las actividades relacionadas con la participación social, cultural y política

Hagamos el recorrido del “Habitar la Administración Pública”
bajo la consigna de la sostenibilidad.

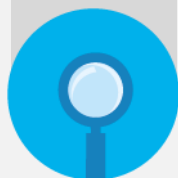
SIGUIENTE

Tema N° 2 - Desafíos

El constante crecimiento a nivel mundial del uso de recursos naturales y energía deja en evidencia la necesidad de trabajar de manera conjunta y colaborativa, la modificación de los patrones insostenibles de producción y consumo.

Desde el año 1985 con la publicación del Informe Bruntland por parte de las Naciones Unidas quedó determinada la imposibilidad de disociar lo ambiental, lo social y lo económico por ser dimensiones del desarrollo íntimamente ligadas entre sí

Resulta imprescindible la necesidad de imponer límites al crecimiento desmedido y al uso irracional de los bienes y servicios que nos proveen los ecosistemas.



En el caso particular de la Administración Pública Nacional, cada Organismo es responsable de la organización de sus sedes, edificios, oficinas y otras reparticiones donde se puede implementar una gestión más eficiente y sostenible en sus sitios de trabajo. Además de esto, la inserción de los valores de sostenibilidad en la Administración Pública fomenta la transparencia activa en los gastos públicos, logrando mayor eficiencia, considerando la vinculación de este abordaje con la responsabilidad social.

SIGUIENTE

Tema N° 3 - La Administración Pública Sostenible es tendencia= #Administración Publica Sostenible # APS.

La **construcción del hábitat suele encontrarse disociada de las condiciones vitales** y el poder de decisión de quienes lo habitan, tanto en sus factores culturales como climáticos.

Construir, y **hacer uso del hábitat, implica intervenir los ciclos naturales de la materia y la energía**: ocupación del suelo, emisión de gases de efecto invernadero (GEI), pérdida de biodiversidad, consumo de recursos no renovables e impacto en la salud de las personas.

En este sentido **los edificios de la administración pública forman parte de este hábitat**, la mayoría han sido construidos en décadas pasadas... unos mejores, otros no tanto: materiabilidad, habitabilidad, accesibilidad, mantenimiento, seguridad, consumos eficientes, confort, equipamiento y modalidades de trabajo, son parte del problema, pero también de la solución.

Desde distintos organismos públicos, han desarrollado **propuestas, buenas practicas y/o manuales** que incentivan modificaciones, optimizaciones y nuevas tendencias para los espacios de trabajo de la administración pública en general, como, por ejemplo:

- Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROUREE), Decreto N° 140/2007, Decisión Administrativa N° 393/2009 y la Resolución N° 121/2011.
- Manual de Estándares de Espacio de Trabajo de Estado Nacional desarrollado por la AABE.
- *Manual de Bioarquitectura aplicada a un edificio público sustentable, Proyecto Participativo SUME* (INTI).
- Ministerio de Ambiente de la Nación conjuntamente con la Sindicatura de la Nación presentaron el ISSos “Índice de Seguimiento y Sostenibilidad”, (IT N° 5)
- Iniciativa internacional GREENING GOVERNMENT INITIATIVE, lanzada por los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá en abril de 2021.
- Acuerdo de París

Todas estas propuestas, además **se enmarcan en los Objetivos N° 11** “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y **N° 12** “Producción y Consumo Responsable” y **N° 17** “Alianzas para lograr objetivos”, de la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tema N° 4 - De los dichos a los hechos...

¿Cómo operativizar la sostenibilidad en la AP?

El desarrollo sostenible incluye la integración de los objetivos sociales, ambientales y económicos a nivel políticas públicas, de las organizaciones en general, de la sociedad civil y de las empresas.

Ampliamos el contexto **de pensar en un “edificio público sostenible” a la “Administración Pública Sostenible” APS.**

- Si el Desarrollo Sostenible es importante para los Gobiernos, también deberá serlo para sus propias operaciones.
- Muchos gobiernos han establecido estrategias nacionales de desarrollo sostenible después de la Cumbre de la Tierra de 1992.
- Los gobiernos pueden reducir el impacto ambiental de sus propias operaciones. Algunos gobiernos nacionales y regionales han hecho un esfuerzo consciente para “reverdecer” sus operaciones, tanto para contribuir a las estrategias nacionales como para motivar a las empresas y particulares, para que sigan el ejemplo gubernamental. A menudo las llamadas “iniciativas de economía ecológica” se concentran en temas como la reducción de residuos o la conservación de energía, por ejemplo, en el diseño de edificios gubernamentales.
- Las estrategias pueden variar en calidad. Una sólida gestión gubernamental se asimila a un ciclo de gestión del rendimiento conocido como “planificación, ejecución, revisión y perfeccionamiento”

Figura 14: Ministerio de Defensa del Reino Unido – Manejo de servicios públicos

El Ministerio de Defensa del Reino Unido gasta cerca de 180 millones de libras anuales en electricidad, gas, petróleo, agua y alcantarillado. En 1997, la Oficina Nacional de Auditores Públicos publicó un informe donde se examinaba el alcance de los ahorros derivados de un buen manejo de servicios públicos.

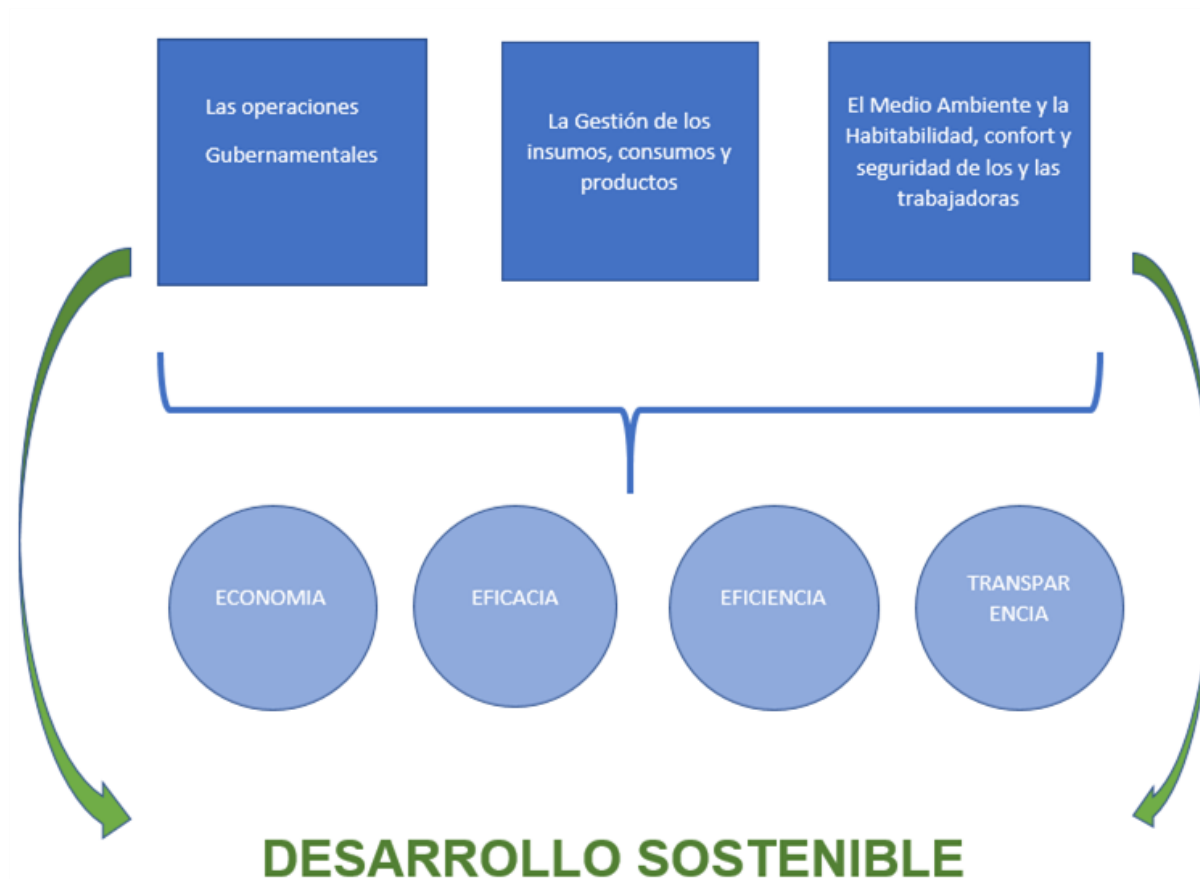
El Informe identificaba formas de ahorrar energía. Algunas eran simples, con un costo muy bajo o casi inexistente; por ejemplo, el ajuste de termostatos y la educación del personal para crear conciencia sobre la importancia del ahorro de energía. Algunos ahorros amortizaron la inversión en un año (por ejemplo, la instalación de termostatos, relojes automáticos y controles). Otros producirían ahorros dentro de tres años (por ejemplo, la eficiencia energética en el sistema de iluminación).

SIGUIENTE

Tema N° 5 - De los dichos a los hechos...

¿Cómo operativizar la sostenibilidad en la AP?

Tenemos que identificar aspectos claves a relevar, medir, evaluar y practicar mejoras, en pos del desarrollo sostenibles estos tienen que estar vinculados a:



SIGUIENTE

Tema N° 6 - La normativa que ya sirve de base

A Nivel nacional y local, existe normativa vinculada a estos aspectos señalados. A modo de ejemplo señalamos algunas de ellas.

<u>Constitución Nacional</u>	Artículo 41 y 43
<u>Legislación Nacional</u>	• Ley 25675 Ley General del Ambiente • Ley 25612 Gestión integral de residuos industriales y de actividades de servicio • Ley 25831 Régimen de libre acceso a la información pública ambiental • Ley 25688 Preservación de las Aguas
<u>Normativa específica</u>	• Ley 19587 Higiene y Seguridad en el Trabajo • Ley 22431 Sistema de Protección Integral de los Discapacitados • Ley 24314 Sistema de Protección Integral de los Discapacitados (modificación de la Ley 22431) • Ley 24557 Prevención de los Riesgos del Trabajo • Ley 25164 Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional • Ley 26653 Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Web • Decreto 351/79 Reglamentario de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo • Decreto 498/83 Reglamentario de la Ley de Sistema de Protección Integral de los Discapacitados • Decreto 334/96 Reglamentario de la Ley de Prevención de los Riesgos del Trabajo • Decreto 1421/2002 Reglamentario de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional • Decreto 140/2007 “Declárase de interés y prioridad nacional el uso racional y apruébanse los lineamientos del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE)” • Decisión Administrativa 393/2009 “Créase la Comisión Gubernamental para el Uso Racional y Eficiente de la Energía” • Resolución 121/2011, establece los procedimientos y formularios para el empadronamiento obligatorio de los Administradores Energéticos, Ayudantes del Administrador Energético y edificios alcanzados por el PRONUREE. • Comunicación 132/2019 Fichas de Recomendación para Compras Sustentables • Comunicación 137/2019 Fichas de Recomendación para Compras Sustentables • Comunicación 140/2019 Incorporación de nuevas fichas de Recomendaciones Generales para la Compra Sustentable de diversos bienes y servicios • Manual de Compras Públicas Sustentables 2017. ONC Oficina Nacional de Contrataciones
<u>Normativa Local</u>	Para el caso de la CABA recomendamos ingresar https://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental , y también tener en cuenta los siguientes códigos: Código de la Edificación (https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/nuevo-codigo-de-edificacion) y Código Urbanístico (CUR).

Tema N° 7 - Identificar, medir, planificar, ejecutar, revisar y perfeccionar

Para poder entender que aspectos podemos considerar para la APS, vamos a poner de ejemplo el **Índice de Seguimiento y Sostenibilidad, ISSos**

Este Instructivo plantea conceptualmente:

- Los **ejes temáticos** a medir para adoptar medidas sostenibles.
- La **escala de valoración de la sostenibilidad**, para identificar la “línea de base” y estados deseados a alcanzar, utilizando también estándares internacionales
- Se fundamenta en el **principio de Mejora Continua**.
- Define una **metodología de implementación y registración**.

El ISSOs,” Índice de Seguimiento y Sostenibilidad”, es una **herramienta de diagnóstico , evaluación y seguimiento** cuyo propósito es analizar y medir la adopción de medidas sostenibles en la Administración Pública generando información precisa, confiable con alto nivel de trazabilidad respecto del estado de situación y acciones de mejoras de los principales indicadores de consumo de cada organismo, incorporando criterios de accesibilidad, movilidad, compras sustentables.

Se consideran además, los organismos desconcentrados, descentralizados, instituciones de seguridad social, sociedades y empresas del ESTADO, Sociedades de economía mixta, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, fondos fiduciarios, entes públicos con autarquía financiera, entidades públicas no estatales.

Tema N° 7 - Identificar, medir, planificar, ejecutar, revisar y perfeccionar

Los ejes temáticos seleccionados por el ISSos son:



Valoración de la sostenibilidad:

Cuadro N° 1 Escala de Valoración ISSOs

ISSos		
Índice de Seguimiento y Sostenibilidad		
Valores mayores e iguales a 4 puntos.	Etapas de sostenibilidad en Crecimiento e integración.	✓
Valores menores a 4 puntos y mayores e iguales a 2 puntos.	Etapas de sostenibilidad en desarrollo	🏆
Valores menores a 2 puntos.	Etapas de sostenibilidad incipiente	✗

SIGUIENTE

Tema N° 7 - Identificar, medir, planificar, ejecutar, revisar y perfeccionar

La mejora continua:

El ISSOs se basa en una **metodología concebida a partir del desarrollo de un proceso sistémico de mejora continua**. La mencionada metodología requiere que las máximas autoridades asuman el compromiso de desarrollar y avanzar hacia el camino de una Administración Pública Sostenible.



Planificar (Plan): se identifica cuáles son aquellas actividades de la organización susceptibles de mejora y se fijan los objetivos a alcanzar al respecto. La búsqueda de posibles mejoras se puede realizar con la participación de grupos de trabajo, escuchando las opiniones de los trabajadores, buscando nuevas tecnologías, entre otros procedimientos.

Hacer (Do): se ejecutan los cambios necesarios para efectuar las mejoras requeridas. Es conveniente aplicar una prueba piloto a pequeña escala para determinar el funcionamiento antes de hacer cambios a gran escala.

Verificar (Check): una vez realizada la mejora, se procede a un período de prueba para verificar su buen funcionamiento. En caso de que la mejora no cumpla con las expectativas iniciales se realizan modificaciones para ajustarla a los objetivos esperados.

Actuar (Act): finalmente, luego del periodo de prueba se estudian los resultados y se comparan estos con el funcionamiento de las actividades antes de haber sido implantada la mejora. Si los resultados son satisfactorios se implantará la mejora en forma definitiva y a gran escala en la organización; pero si no lo son habrá que evaluar si se harán cambios o si se descarta la mejora.

Tema N° 7 - Identificar, medir, planificar, ejecutar, revisar y perfeccionar

Etapas de Implementación de la Herramienta ISSos:

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN	Año de ejecución
E1. Primera evaluación: Relevamiento y conformación de la Línea de Base (primera medición del ISSos)	Año 2021
E2. Identificación de Compromisos y Mejoras.	Año 2022
E3. Etapa de Seguimiento y Monitoreo.	Año 2023
E4. Etapa de Mejora Continua, nueva medición del ISSos	Año 2024

Para PLANICAR, HACER, VERIFICAR y ACTUAR, es imprescindible contar con: **línea de base de referencia de valores, indicadores y/o niveles guías** que permitan identificar las brechas hacia los valores deseados sobre todo en lo que hace a consumos (agua, energía, gas y residuos) es por ello que el ISSos se combina con :

- El relevamiento de datos duros de la organización.
- El uso de guías internacionales de consumo de recursos (agua, luz, gas) por actividad (en este caso oficinas).
- Una matriz de relevamiento sobre los ejes seleccionados.
- La registración en una plataforma iterativa que arroja los resultados de manera automática.
- La representación gráfica de los resultados obtenidos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Puntaje Alcanzado	
GESTIÓN DE ENERGÍA	2.50	
GESTIÓN DE AGUA	2.50	
GESTIÓN DE RESIDUOS	2.75	
MANTENIMIENTO, ORDEN Y LIMPIEZA	3.44	
RACIONALIZACIÓN USO PAPEL / IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	4.58	✓
COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES	4.04	✓
HIGIENE Y SEGURIDAD	2.50	
ACCESIBILIDAD	2.14	
MOVIUDAD SOSTENIBLE - TELETRABAJO	3.57	
SUPERFICIES Y ESPACIOS VERDES	1.88	✗
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	2.00	
Índice de Seguimiento y Sostenibilidad (ISSos)	3.19	

SIGUIENTE

Tema N° 8 - Clave del éxito # APS

Para que todo esto sea posible en la administración se requiere:

- Decisión Política
- Liderazgo
- Identificación de actores claves.
- Participación.
- Evaluación de los aspectos seleccionados.
- Conducción de la Administración y de los aspectos seleccionados como si fueran un sistema.
- Mejora Continua.
- Proceso de mejora enfocado en hechos.
- Evidenciar los beneficios para la administración sus trabajadores y el ambiente.
- Registración y reporte anual (Transparencia activa)

Actores claves en la Administración Pública:

Las identificaciones de actores claves para el desarrollo de los procesos vinculados a la APS deberían involucrar:

- Máximas Autoridades de la organización.
- Área de Administración (Compras, Recursos Humanos)
- Responsables de Seguridad e Higiene.
- Responsables de Mantenimiento y limpieza.
- CyMAT
- Comunicación.
- Sistemas Informáticos.
- Capacitación

SIGUIENTE

Conclusión y Cierre

- Para que el Desarrollo sea Sostenible los desafíos a enfrentar son muchos e incumben a la sociedad en su conjunto.
- Es imprescindible entender que todas nuestras prácticas deben ir en ese camino y que no hay recetas para copiar directamente sino caminos para emprender y esos caminos deben ser sostenibles en el tiempo y sustentables.
- La concepción de lo humano por fuera de la naturaleza es lo que debe cambiar. Formamos parte de un ecosistema y debemos asumir ese rol en todas nuestras acciones.
- La Administración Pública, esa gran casa que habitamos todas y todos nosotros en general no puede quedar ajena a los nuevos tiempos.

SIGUIENTE